

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN

Ref.: NHA/gllc

Expte.: 17-AE-01

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 17-AE-01
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Administrativo Especial
- b) Descripción: Contrato administrativo especial de los servicios de fisioterapia de la Concejalía de Deportes del Ilustre Ayuntamiento de Mogán.
- c) CPV: 85140000-2
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de marzo de 2017.
- f) Plazo de duración del contrato: DOS AÑOS, con posibilidad de prórroga dos anualidades.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Se establecen los siguientes criterios de adjudicación, el detalle de los mismos, se recoge en la cláusula 8.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
1.- Mejor oferta económica (canon).....	75%
2.- Mejoras en relación al objeto del contrato	20%
3.- Proyecto Técnico.....	5%

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 9.600,00 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (CANON):

El canon mínimo a satisfacer por el adjudicatario será de DOSCIENTOS EUROS MENSUALES (200,00 euros mensuales).

6. ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: Junta de Gobierno Local, de fecha 31 de mayo de 2017

b) Contratista: FISIOTERAPEUTAS SUR ARGUINEGUÍN, S.C.P.

c) C.I.F..nº: J-35863489

d) CANON DE ADJUDICACIÓN: 200,00 euros mensuales.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: el canon mensual ofertado, así como los criterios relacionados a continuación:

> Criterio nº2: Mejoras en relación al objeto del contrato. Las mejoras que se compromete a llevar a cabo la entidad FISIOTERAPEUTAS SUR ARGUINEGUÍN, S.C.P., son las siguientes:

MAQUINARIA DE REHABILITACIÓN

CANTIDAD	APARATO	TÉCNICA	COSTE
1	TCare Diatermia	Hipertermia por electroterapia	14000 €
1	Sonopuls 492	US+Electroterapia	4000-4200 €
1	Phyaction C	US+Electroterapia	3600 €
1	Aparato de EPI	Electrolisis percutánea intratisular	1400-1600 €
1	Plataforma vibratoria vertical Globus Physio Plate My Fit	Tratamiento con vibración	5000-5800 €
1	Globus activa 1200 pro	Electroestimulación, MEG	760-800 €
1	GLOBUS Genesy 1500 Pro	Electroestimulación	1000-1200 €
1	Cefar Compex Tetha500	Electroestimulación	500-800 €
1	Lympha-Mat Digital Gradient	Presoterapia	3563-3875 €
2	Manguito pierna completa	Presoterapia	1600 €
1	Cono o "Versa Pulley"	Trabajo Excentrico	2500-3000 €
1	Manta termal eléctrica	Termoterapia	600-800 €
1	Cinta correr		600-800 €
1	Trampolín simple	Propiocepción	70-100 €
1	Aerostep	Propiocepción	75-100 €
1	Camilla hidráulica	Masaje, cinesiterapia	1000-1300 €
1	Bicicleta estática	Rehabilitación	200-250 €
2	Camillas de exploración portátiles	Masaje, cinesiterapia	300 € - 400 €
1	Pelota de Bobath	Propiocepción	30-60 €
1	Step	Propiocepción	40-60 €
1	Banco de cuádriceps	Rehabilitación	500-600 €
1	Cinturón ruso	Ejercicio Excéntrico	100-150 €
1	Percutor		150 €
1	Estuche de "Ganchos"	Fibrolisis	250-270 €

MEJORAS EN MATERIALES:

CANTIDAD	APARATO	TÉCNICA	COSTE
	Agujas estériles de acupuntura de diferentes medidas	Punción seca, MEG, EPI.	9 € x caja
	Kinesiotapping	Vendajes neuromusculares	13,95 x rollo.
	Tapping	Vendajes funcionales	2,60 €
	Pretape	Vendajes funcionales	2,00 €
1	Teraband	Rehabilitación	26 €

3	Gomas elásticas	Rehabilitación	36 €
5	Bolsas de frío	Crioterapia	15 €
5	Lastres (0,5-1-2-3,5-5 kg)	Rehabilitación	175-225 €

MEJORAS EN ESTRUCTURA EN PISCINA MUNICIPAL DE ARGUINEGUÍN:

CANTIDAD	MATERIAL	COSTE
3	Aires acondicionados e instalación	2700 €
2	Persianas venecianas (190x40 cm.)	100€
4	Persianas venecianas (90x190 cm.)	160 €
3	Cortinas para box	
	Paneles de aluminio para 2 Boxes y despacho	3000 €
3	Sillas	60 €
1	Estantería	40-50 €
9	Baldas con soportes	50 €
4	Carros porta equipos	120 €
1	Ordenador portátil Acer TravelMeta 5720	450-550 €
1	Impresora Laser Brother, MFC 7320	150-180 €
1	Altavoz Bose (sound link mini).	180-200 €
1	Expositor	65 €
1	Ordenador de mesa Compag	450 €

Fisioterapeutas Sur Arguineguín S.C. Profesional dispone de estos aparatos y materiales actualmente, ofreciéndolos como mejora del servicio en Arguineguín mientras esté vigente el "Contrato administrativo especial de los servicios de Fisioterapia de la Concejalía de Deportes del Ilustre Ayuntamiento de Mogán", procediendo a su retirada al finalizar el mismo, no siendo objeto de cesión a favor del Ayuntamiento.

Fisioterapeutas Sur Arguineguín S.C. Profesional se compromete a mantener todas las mejoras en maquinaria a disposición del servicio de Fisioterapia de la piscina Municipal de Arguineguín, los portátiles en ambas Piscinas Municipales (Arguineguín y Pueblo de Mogán) y ampliarlas y mejorarlas. Una vez finalice dicho contrato éstas no se cederán, seguirán perteneciendo a la empresa Fisioterapeutas Sur S.C.P.

> Criterio nº3: Proyecto técnico: El proyecto técnico presentado por la entidad FISIOTERAPEUTAS SUR ARGUINEGUÍN, S.C.P, es el siguiente:

INTRODUCCIÓN

- Definición
- Funciones
- Procesos en los que interviene la fisioterapia
- Especialidades
- Posibles efectos secundarios de la fisioterapia

LA EMPRESA FISIOTERAPEUTAS SUR ARGUINEGUÍN

1. OBJETIVOS

- 1.1 Objetivos generales
- 1.2 Objetivos específicos

2. RECURSOS

- 2.1 Recursos humanos
- 2.2 Recursos materiales

3. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

- 3.1 Metodología de trabajo
- 3.2 Comunicación

- Comunicación interna
- Comunicación externa

4. DISTRIBUCIÓN HORARIA

5. EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA EN MOGÁN PUEBLO

ANEXOS

- Anexo I: Formación
- Anexo II: Terapias Preventivas

7. **PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 06 de julio de 2017

El Concejal Delegado,

Fdo.: Don Julian Artemi Artiles Moraleda

